

**ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL JUAN XXIII
CHAPARRAL
NIT 811.041.559-2
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
dic-25**

NOTA 1. Entidad y Objeto Social.

La ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL JUAN XXIII CHAPARRAL, Nit 811.041.559-2, con domicilio principal en el Municipio de Guarne, Antioquia, en la Vereda Juan XXIII, constituida por acta 01 del 21 de junio de 2003, inscrita en la cámara de comercio del Oriente Antioqueño, el día 08 de Octubre de 2003, bajo el registro N°4781 del libro uno de las Personas Jurídicas Sin Ánimo de Lucro. Su objeto social es la prestación del servicio público domiciliario de acueducto y sus actividades complementarias, administrando, operando y manteniendo el sistema de acueducto rural.

NOTA 2. Principales políticas y prácticas contables.

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Asociación utiliza los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales son prescritos por el decreto 2649 de 1993 y la resolución 1416 de abril 18 de 1997, mediante la cual se adopta el plan de contabilidad para entes prestadores de servicios públicos domiciliarios, emitido por la Superintendencia de Servicios Públicos y la Ley 142 de 1994, la cual regula la prestación de Servicios Públicos Domiciliarios, a demás de las disposiciones establecidas en la Ley.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la Entidad ha adoptado, en concordancia con lo anterior:

a. CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS:

Los activos y pasivos se clasifican según el uso al que se destinan o según su grado de realización, exigibilidad o liquidación en términos de tiempo y valores.

Para tal efecto, se entiende como activos y pasivos corrientes, aquellas sumas que serán realizables o exigibles, respectivamente, en un plazo no mayor a un año.

b. INVERSIONES:

Las inversiones se registran al costo, el cual no excede el valor del mercado.

c. PROPIEDADES, PLANTA, EQUIPO Y DEPRECIACIÓN:

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluye los costos y gastos en los que se incurre hasta que el activo se encuentre en condiciones de utilización. La depreciación se calcula por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de los respectivos activos.

c. OBLIGACIONES FINANCIERAS:

Corresponden a obligaciones contraídas por la Asociación, mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de crédito o de otras instituciones financieras del País. El valor registrado corresponde al monto principal de la obligación y los gastos financieros, que no incrementan el capital y; se registran por separado.

d. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Representan obligaciones a cargo de la Asociación por los bienes o servicios recibidos y se registran por separado en orden de su importancia y materialidad.

e. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS:

Los ingresos provenientes del servicios, corresponden principalmente a la Facturación del Servicio de Acueducto.

Los costos y gastos se registran con base a la causación (según Estatuto Tributario) Art. 58.

NOTA 3 DISPONIBLE:

•**Bancos:** Actualmente se tienen cuentas e inversiones en CDT; en Bancolombia y Cooperativa confiar

	dic-25	dic-24
CAJA,BANCOS E INVERSIONES	317,893,626	500,926,363
	-----	-----
TOTAL DISPONIBLE	317,893,626	500,926,363

NOTA 4 CUENTAS POR COBRAR :

Representa los valores que a 31 de diciembre, le adeudan usuarios al Sistema, por concepto de facturación del Servicio de Acueducto, instalaciones y anticipos realizados a entidades o proyectos de inversion en ejecucion.

	dic-25	dic-24
CUENTA POR COBRAR	1,229,679,652	1,238,632,836
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	1,229,679,652	1,238,632,836

NOTA 5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Comprende el conjunto de las cuentas que registran los bienes de cualquier naturaleza que posee la ASOCIACION, con la intención de emplearlos en forma permanente para la prestación del Servicio.

	dic-25	dic-24
Propiedad planta y equipo	2,606,597,951	2,188,279,366
- Depreciaciones	-442,152,890	-402,876,887
	-----	-----
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2,164,445,061	1,785,402,479

NOTA 6 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS:

	dic-25	dic-24
BIENES Y SERVICIOS	28,756,226	28,691,926
	-----	-----
TOTAL BIENES Y SERVICIOS	28,756,226	28,691,926

NOTA 7 ACREEDORES:

Se registra el valor adeudado por la Empresa a favor de terceros, por conceptos diferentes a obligaciones financieras

	dic-25	dic-24
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	7,608,300	7,569,000
CONSIGNACIONES SIN IDENTIFICAR	3,134,561	808,192
PAGOS ANTICIPADOS-OTROS USUARIOS	3,385,114	8,735,396
	-----	-----
TOTAL ACREEDORES	14,127,975	17,112,588

NOTA 8 OBLIGACIONES LABORALES:

Valor correspondiente a las obligaciones laborales del sistema a 31 de diciembre ,como son cesantías, intereses cesantías y vacaciones:

	dic-25	dic-24
obligaciones laborales	31,055,939	37,354,863
	-----	-----
TOTAL PASIVOS LABORALES	31,055,939	37,354,863

NOTA 9 INGRESOS OPERACIONALES:

	dic-25	dic-24
INGRESOS	1,431,517,721	1,270,658,477
INGRESOS OPERACIONALES	956,426,086	863,933,915
INGRESOS POR CONEXIÓN	448,464,898	385,380,000
OTROS INGRESOS	26,626,737	21,344,562


 ARMANDO DE JESUS ZAPATA M.
 C.C. 3.560.839
 Representante Legal


 GIARLINE IBANIA RIOS HERRERA
 C.C. 39.447.308
 Contadora TP 95170-T